



Los ha profesores de las clases de labores por la delicadeza y esmero en la explicacion de las lecciones.

La Sociedad acordó quedar enterada y á succion del Sr. Presidente se le otorga al Sr. Galva Ganla un voto de gracias por lo bien que ha cumplido su cometido como inspector de semana.

Terminado el despacho el Sr. Presidente hizo presente á la Sociedad, que tal vez esta habia observado que faltan de su sitio algunos retratos de la eleccion, pero es debido á que para un business extraordinario del periódico La Verdad, se han dado para hacer unos fotografados para dicho numero la Sociedad quedó enterada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesion de que como Secretaria certifico.

Juanes Galva
y Marina

Roy de Peronza

Junta Electoral

En la ciudad de Murcia á 27 de Noviembre de 1930 acusados en el salon de actos de esta Real Sociedad previa la debida citacion especial hecha a los tres socios que forman la junta electoral, para elegir á los tres que hayan de ejercer los cargos directivos de la Corporacion de la Junta de Damas de las clases y comision permanente en Madrid, presentes los socios anotados se reunieron bajo la presidencia del Sr. Alvaro de S. Emilio Per de Peronza y Fuente, el que á la hora marcada en la convocatoria declaró abierta la sesion.

Se da cuenta por el Sr. Presidente que el objeto de la Junta era el proceder á la eleccion de las personas que habian de formar la junta de gobierno de la Sociedad para el trienio 1931 a 1933 asi como tambien la Junta de Damas Presidente y Secretarias de las clases de Comercio, Agricultura y

Señoras
Directa
Giner
J. Marin
Flamier
Victoria
Ortiz
Galva
Secretaria